

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XIV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 19 de Julio de 1972 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2,198

El Problema Agrario de México es el que Puede Hacerse Violento y Causar el Caos

La Reforma Agraria debe acabar de una vez con la entrega de la Tierra.

El paso inmediato es entrar de lleno con urgencia a la etapa de volver productivas las actividades agrícolas.

TAPACHULA, Chis., Jul. 16.- El director del Fondo Nacional de Fomento Ejidal ingeniero, José Gascón Mercado, dijo que el presidente Echeverría se está enfrentando a los vicios de la Reforma Agraria; a los grandes intereses, y seguramente al terminar el sexenio habrá liquidado el mito del reparto de la tierra.

Gascón Mercado fue contundente cuando afirmó que el problema del campo es el que puede llevar al caos al país, ya que es el más dramático y puede convertirse en violento, por lo cual requiere de mucha reflexión y profundidad en las soluciones que se tomen.

"La Reforma Agraria -continuó el funcionario y ex miembro del comité ejecutivo nacional de la CNC, debe acabar de una vez con la fase de la entrega de la tierra, para entrar de lleno con urgencia, a la etapa de volver productiva la actividad agrícola, hacer del ejido una entidad de producción económica, trazar metas de producción, planificar y programar mejor las faenas del campo, para que las tierras se dediquen a los cultivos que rindan más, lo cual llevará a la diversificación de las cosechas y cambio de actividad en los campesinos, que deben ingresar a la transformación y comercialización de los productos agrícolas evitando la acción de los intermediarios".

El director del Fondo, uno de los más cercanos colaboradores del jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y colonización, licenciado Augusto Gómez Villanueva, añadió que el problema agrario de México no se resuelve con la simple entrega de la tierra, sino que su solución tiene mucho que ver con el ingreso de los campesinos creación de fuentes de trabajo crecimiento demográfico explosivo, aumento en la producción y, sobre todo inversiones

Recibió Regalos en su Onomástico la Srita. Marcela García Pérez

El lunes de la presente semana cumplió años la guapa y distinguida señorita Marcela García Pérez, habiendo recibido por ese motivo muchas felicitaciones y regalos que aceptó con mucha alegría.

Sus padres el conocido ebanista Rosendo García Hernández y su esposa Agripina Pérez de García ofrecieron a Marcela una sugestiva reunión en su domicilio de Juárez número 216 oriente, habiendo estado muy concurrida.

La festejada estuvo ofreciendo a sus invitados exquisitas bebidas y bocaditos preparados especialmente por ella misma, constituyéndose en una magnífica anfitriona.

Acompañaron a la guapa y gentil Marcela, la profesora María Cruz Ibarra y hermanas; Socorro Ortega, Manuel Ochoa, Francisco Acosta Eliseo Hernández, Juan Manuel Ortega, María de Parada, hermanas Luna Flores, Laurita Valdez, María Santillán, Jorge Vallarta y familiares y muchas otras amistades de Marcela.

AVISO

Se pone en conocimiento del Comercio Organizado y del Público en general, que a partir de la fecha, se exigirá el CIERRE TOTAL del Comercio los días Jueves de cada semana, declarados días de descanso para los Trabajadores del Comercio; "sancionándose como lo dispone la ley, a todo aquel que no acate esta disposición.

Atentamente.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

Imponente en su Sencillez el Homenaje a don Benito Juárez

La ciudad de Santiago Ixcuintla se unió el fervor patriótico del país.

Representaciones de todos los sectores en el acto público en memoria del Benemérito efectuado en el Jardín Juárez.

Organizado por el H Ayuntamiento y por el Cuarto Sector Militar en representación de la Treceava Zona Militar, ayer se llevó a cabo en el Jardín Juárez de esta población, el homenaje patriótico en memoria del licenciado Benito Juárez, en el centenario de su muerte

El pueblo de Santiago Ixcuintla se unió al fervor patriótico de todo el país, para enaltecer la memoria del coloso indígena zapoteco, creador de la República de México, en el acto que inspiró el Presidente Echeverría, para convertir la patria entera en un altar destinado a rendir pleitesía al guía mexicano que cien años atrás murió siendo Presidente de la República.

El acto efectuado en el Jardín Juárez, se inició a las 9 30 de la mañana, estando presidido por el Secretario del H Ayuntamiento señor Leopoldo López Ortega, con la representación del Presidente Municipal.

Elementos del Noveno Batallón de Infantería hicieron las salvas de honor al Presidente Muerto, impresionando el acto por la marcialidad y bizarría de ese contingente del Ejército Mexicano.

Se colocaron ofrendas florales ante el monumento dedicado al Benemérito Juárez, y en su hora, se escuchó con atención el discurso del Presidente Echeverría difundido a todos los confines de la patria; guardándose con recogimiento un minuto de silencio en el momento exacto en el que en todo el país se hacía lo mismo.

Así se desarrolló en Santiago Ixcuintla, el homenaje de reconocimiento al insigne mexicano licenciado Benito Juárez, muerto hace cien años, cuando desempeñaba el cargo de Presidente de la República.

Salen a México

Con el propósito de apadrinar a la señorita Ma. Virginia Vallarta Porras, en la ceremonia con la que celebra el día 21 de los corrientes sus quince primaveras, salen a la ciudad de México el señor Mauricio Porras Ibarra con su esposa Ma. Luisa Domínguez de Porras y la señora Francisca Robles de Vallarta.

La quinceañera es hija del licenciado Antonio Vallarta Robles y de su esposa Virginia Porras de Vallarta, quienes preparan un singular festejo a la gentil Any, por ese sugestivo acontecimiento

Penoso Disparete Consumado Ayer en la Radiodifusora Local

Aunque da vergüenza aceptar el hecho consumado en esta población, por la radiodifusora local, como baldón de lesa cultura; ratificándose con ello la pésima calidad actual del radio, que alguien dijo recientemente que ya llegó a equipararse con la basura, estamos lamentando el texto de un anuncio de interés público radiado ayer.

Se trataba de invitar al público a participar en el acto nacional de guardar un minuto de silencio en honor del licenciado Benito Juárez, con motivo del centenario de su muerte; y el locutor fresca y patrióticamente, con un entusiasmo digno de esa causa, estuvo invitando al público, toda la mañana de ayer, a "escuchar" ese minuto de silencio.

Aunque son pocas las gentes que sintonizan esa estación, el impacto de estupidez estuvo lastimando la dignidad de nuestra ciudad, en donde se anida esa basura, que está causando burlas, ironías y sarcasmos.

Destruyó un Poste del Fluído Eléctrico

Armando Ramírez Hernández, originario de Guadalajara, de 36 años de edad, anduvo manejando un automovil en estado de ebriedad, él no el automovil; y en una vuelta forzada, se le atravezó al carro un poste del servicio eléctrico, llevándoselo por delante, causando el consiguiente daño en el alumbrado:

Fue detenido por la policía, encerrándolo en la carcel, en tanto le hacen la cuenta de los daños y perjuicios que ocasionó por andar manejando borracho.

Apoyo Bancario para los Municipios de Todo el País

MEXICO, julio 17. Por disposiciones del presidente Echeverría, los municipios de todo el país serán auxiliados económicamente a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, quien les otorgará créditos para obras autorrecuperables y de servicio directo para el pueblo.

Los plazos fluctuarán entre diez y treinta años y los intereses quedarán entre el 2 y el 4 por ciento únicamente en vista de que la mayor parte de ellos, se otorgarán en calidad de subsidio y serán absorbidos por el gobierno federal.

Se constituyó un fideicomiso del gobierno federal de 150 millones de pesos inicialmente, con la mencionada institución bancaria.

Se dará preferencia en este programa de auxilio, a los municipios de más bajos ingresos, los cuales, ademas, como consecuencia lógica, podrán reestructurar su economía doméstica.

Detenidas por Insorportables

María Cleofas Lozano P., de 21 años de edad y catalina Ibarra, de 33 años, son 2 mujeres que se dedican a ejercer en Yago, la profesión más vieja del mundo; pero se han convertido en unas verdaderas rémoras.

Como en el poblado ya no las soportan, fueron detenidas por la policía, trayéndolas a la carcel de esta población.

AYUDO A SU HIJO A RAPTAR A UNA MENOR

De la comunidad de Las Higueras, de este municipio, fue traído por la policía auxiliar un individuo de nombre Nicolás Fránquez M., de 46 años de edad; habiendo quedado en la cárcel a disposición de las autoridades correspondientes.

Está acusado de haber ayudado en forma criminal a un hijo de él mismo para que se raptara a la fuerza a la menor Juana Fereyra, del mismo poblado de Las Higueras.

Bolsa Revolvente Para Impulsar la Ganaderia Ejidal del País

MEXICO, julio 17.- En el propósito de impulsar la industria ganadera ejidal en todo el país, de acuerdo con los deseos del actual gobierno, el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización ha creado una bolsa revolvente para todos los ejidos del país.

Esta dependencia informó que esa bolsa revolvente será el instrumento para estudiar las condiciones de clima, pastizales, erosión de las tierras mercados y todo lo relacionado con la industria ganadera que será manejada por los ejidatarios.

El licenciado Alfonso Lora Borja director general de fomento ejidal, dió a conocer los resultados obtenidos en juntas celebradas con los ganaderos de los Estados de Nuevo León y Chihuahua reuniones en las que se programó la entrega de ganado procedente de las fincas con decreto de concesión de inafectalidad ganadera.

En total, dijo, en el Estado de Chihuahua se han entregado aproximadamente 10 mil cabezas de ganado en 12 ejidos y faltan por repartir 1 700 cabezas; en el Estado de Nuevo León, se han repartido 500 crías y se programa la entrega de otras 521 cabezas de ganado mayor para cuatro ejidos.

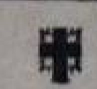
Precisó para estas entregas se hacen previos estudios en los cuales se ve la capacidad forrajera que puedan tener los ejidos, comunidades o nuevos centros de población. Las cabezas que se entregan se deben reintegrar al Departamento Agrario en un plazo de siete años, el cual a su vez lo programa para otros ejidos.

No Pagó un Viaje Especial de Automovil

Francisco Robles, de 38 años de edad, contrató un automovil de sitio para que lo llevara en un viaje especial al poblado de El Puente.

Cuando llegaron a esa comunidad, el chofer estiró la mano para recibir el importe del viaje; pero Robles le dijo que no tenía dinero

Ante la frescura del cliente el chofer vino a poner su queja en la policía y Francisco Robles fue traído de regreso a esta ciudad; pero directamente a la carcel, en donde quedó alojado, hasta que pague el viaje especial de ida, el viaje de regreso y la multa.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, hoy miércoles a las 8 de la noche, será dedicada en sufragio de la señora

CRESCENCIA ZAVALA DE PEÑA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse diez años de su fallecimiento.

Su esposo el señor Rubén Peña, sus hijos, hermanos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., julio 19 de 1972

Lo Detuvieron por Golpeador

La policía municipal de este lugar detuvo el domingo a Ramiro Aguilar de 19 años de edad, de la comunidad de Patroneño, llevándoselo a encerrar en la carcel.

A este sujeto vicioso y mal encarado lo acusaron de haber golpeado al señor Alberto Valenzuela.

EDITORIAL

Superando Deformaciones

Por MARIO M. SAAVEDRA

Durante una asamblea en Piedras Negras, Coah., el Presidente Echeverría afirmó que todos los funcionarios federales deben tener una actitud más abierta para quienes acudan a ellos a hablarles de lo que sea positivo; afirmó: "Si les cuesta trabajo ver los, vayan conmigo y los recibo para comunicarme con ellos y ordenarles que los atiendan".

Lo dicho por el primer magistrado de la Nación, entraña un profundo deseo de superar deformaciones de la administración pública, para lograr las metas q' persigue la política progresista económica y social de México.

Estas deformaciones burocráticas han sido un problema inherente a la administración pública, y es por ello precisamente, por lo que el licenciado Echeverría lo ha enfrentado decidida y abiertamente desde que inició sus actividades como funcionario en los distintos cargos que ha ejercido.

La burocracia mexicana adolece de graves vicios que son consecuencia de una organización heredada a través del tiempo, como un gigantesco organismo que el crecimiento demoeconómico dilata, herencia negativa por no resolver los problemas fundamentales de la administración; sino más bien compromisos de quienes han ocupado los más altos cargos, sin un sentido de responsabilidad en la cosa pública, sin la mística del servicio público al que se le ha llamado ejercer.

Esas circunstancias motivaron el concepto negativo de aquella burocracia a la que se refirió el Presidente Echeverría la que frena nuestro crecimiento.

Sin embargo, cabe afirmar que siempre ha habido hombres honestos y respetables en el sector público y por otra parte, es preocupación del Ejecutivo, formar la nueva conciencia de clase burocrática, en la que el servidor público, en vez de ejercer el cargo para enriquecerse o saciar los intereses mezquinos del grupo a que pertenece, comienza a sentir la responsabilidad del burócrata consistente en poner su trabajo, capacidad y energía al servicio del pueblo, antes que al de sus intereses personales.

Por fortuna ante el tipo de burócrata negativo, existe el honesto, respetuoso y responsable del ejercicio del servicio público; el burócrata que cumple honestamente con su trabajo, que interviene para resolver los problemas y evitar obstáculos, que abre las puertas a quien solicita los servicios públicos, que depende honestamente del ingreso de su trabajo.

El concepto de burocracia se ha interpretado despectivamente, debido a que en sus filas se han filtrado numerosos elementos que sin responsabilidad social frenan con sus actos el crecimiento de México en vez de contribuir a acelerar nuestro desarrollo.

México Cumplirá la Tarea Esencial del Desarrollo

Por JORGE BARNUEVO
Oficina Periodistica Popular

Está categóricamente comprobado que la fase fundamental del desarrollo, la que tiene prioridad sobre todas las demás, es la educación, comenzando por la batalla para abolir del país el analfabetismo.

El crecimiento económico, la elevación de la productividad, la racionalización de la producción, el más equitativo reparto de la riqueza, el aumento y buen empleo del poder adquisitivo fases importantísimas del desarrollo de una nación no podrán realizarse sino sobre la base de la educación popular.

Un pueblo con analfabetos tendra que sufrir y soportar muchos sacrificios para romper la barrera del subdesarrollo.

México es un país que no ha resuelto aún en definitivamente, y en forma total, el problema del analfabetismo.

El país se encuentra frente a la presión de la explosión demográfica y ante la presencia de casi medio millón de niños que no alcanzan a recibir instrucción básica y que resultan los marginados de la educación y de la cultura.

Con esta carga a cuestas el país no podrá realizar en toda su plenitud su desarrollo.

El gobierno se ha propuesto afrontar la solución de este problema, realizando todos los esfuerzos que se hagan necesarios para realizarla.

Se cuenta con el factor favorable de la presencia de maestros que no tienen colocación y que se hallan en situación de ejercer sus funciones magisteriales si el Estado crea las plazas necesarias para darles trabajo.

La Secretaría de Educación Pública está contratando maestros, cuyo número llegará a doce mil, quienes iniciarán sus funciones escolares en septiembre y octubre próximo, tomando a su cargo la enseñanza de un promedio de cuarenta niños cada uno, lo que hará un total de 480 mil alumnos q' no quedarán, como en años anteriores, sin posibilidad de acudir a la escuela.

Las zonas a las que serán enviados los maestros contratados por la Secretaría de Educación irán principalmente a las aldeas y a las zonas rurales que es a donde más falta hace la atención a los niños

El plan trazado y que comenzará a ser ejecutado dentro de algunos meses, se propone prestar atención al total de la población que necesita educación primaria en el país En la práctica se trata de la realización de un plan para eliminar el analfabetismo en la infancia y en la adolescencia, de manera total.

Se desarrollará el programa educacional del año próximo con métodos y procedimientos modernos, extraescolares, haciendo penetrar su acción en todos los confines del país. Es resolución del Presidente Echeverría, por otra parte, aumentar en forma considerable el número de escuelas tecnológicas agropecuarias, instituciones que se hallan tan íntimamente vinculadas con el progreso de nuestra agricultura. Se espera que para el mes de septiembre están en condiciones de funcionar hasta 240 planteles de este ti

pasa a la cuarta

La Opinión de un Científico

For ARSENIO SILVA
Cultura y Ciencia Política, A. C.

La reciente actitud tomada por destacados funcionarios públicos con respecto a la influencia de la televisión dentro del ámbito nacional tiene bases de gran profundidad objetiva, según las declaraciones hechas por uno de los más autorizados siquiatras, el doctor Ernesto Lamoglia, director en jefe del departamento de siquiatría del Tribunal para Menores, a la vez que ocupa la dirección del Centro de Investigación Juvenil.

En unas interesantísimas declaraciones el destacado facultativo señala claramente la valiente cuanto enérgica actitud de los funcionarios, que categóricamente hicieron ver la inminente necesidad de la pronta revisión de la Ley de Radio y Televisión.

En una parte de su interesante intervención, dijo el ingminente hombre de ciencia que "cuando el niño y el adolescente ocupan la mayor parte de su tiempo siempre libre en actividades "recreativas", guiados por un principio de placer, desaprovechan, las posibilidades de formación educativa e inclusive de formación física que los convierte al correr de los años, en unidades de trabajo, en un país como el nuestro, que tan necesitado está de todas sus mentes y de todas sus capacidades creativas pasando a referir la influencia que la televisión ha ejercido sobre las poblaciones, cuando ha adoptado características de trabajo práctico y positivo, es decir, cuando no se ha empleado como instru

pasa a la cuarta

Es Urgente Rectificar Rumbos, Descubrir Fallas y Corregirlas

Se requiere el apoyo de todos los mexicanos para hacer un reparto equitativo de la riqueza, acabando las desigualdades.

MEXICO, julio 17.- Al hablar ayer ante un grupo de jóvenes campesinos, el licenciado Jorge de la Vega Domínguez, director general de la CONASUPO, señaló que no es posible concebir el desarrollo económico sin justicia social, por lo cual se hacen necesarios cambios profundos, constructivos y pacíficos.

De la Vega Domínguez, quien habló dentro del ciclo de conferencias organizado por la Confederación Nacional Campesina; como parte del segundo Curso de Capacitación Agrícola de Jóvenes Campesinos; añadió que es urgente rectificar rumbos, descubrir errores y corregirlos.

Más adelante, al referirse al atraso en el que viven los trabajadores del campo, el titular de dicha dependencia manifestó que son múltiples las razones históricas y

pasa a la cuarta

Revisará la Conasupo Precios de Garantía de Producción Agraria

Se pagarán mejores precios a los agricultores de las zonas menos productivas del país y más pobres.

TENANGO DEL VALLE Méx., julio 17.- Los precios de garantía que ha fijado la Conasupo y que operan de igual manera en todo el país, deberán revisarse para beneficiar a los campesinos de las regiones más necesitadas, pues dar un trato igual a desiguales es de hecho un trato desigual.

El licenciado Jorge de la Vega Domínguez, director gerente de la Conasupo, afirmó lo anterior durante el acto que tuvo lugar aquí para inaugurar los cursos de capacitación campesina con la participación de mil jóvenes entre los que se cuentan 20 huéspedes guatemaltecos.

Afirmó que se hará una discriminación positiva y se pagarán mejores precios a los agricultores de las zonas menos productivas, y por tanto más pobres.

Señaló también la necesidad de instituir prácticas comerciales más modernas y equitativas, y crear un siste

pasa a la cuarta

El PPS Responsabiliza al Congreso del Atraso del País

MEXICO Julio 15 El PPS declaró que si las iniciativas de ley que ha presentado en la Cámara de Diputados no hubieran sido "congeladas". México estuviera en otras condiciones económicas, políticas sociales y culturales.

Agregó que si el se hubiera legislado sobre esas iniciativas, aceptándolas "aunque sea parcialmente", el país no afrontaría los graves problemas de ahora.

"Porque todas nuestras iniciativas han sido patrióticas y revolucionarias apoyadas en la Constitución General de la República y en los principios de la Revolución", dijo el secretario de prensa del Popular Socialista, diputado Manuel Stephens García.

Apuntó también:

"Nuestras iniciativas, casí todas, apuntan hacia una menos injusta distribución de la riqueza, hacia la elevación de los niveles de vida del pueblo, hacia la ampliación del régimen democrático y en contra de la explotación que los grupos de funcionarios poderosos ejercen sobre los tra

pasa a la cuarta

Aplauden las Medidas en Favor de los Trabajadores Bancarios

El Congreso del Trabajo apoya con todas los organismos de Trabajadores, el decreto en torno a las instituciones crediticias.

MEXICO, Julio 15. El Congreso del Trabajo y la CTM aplaudieron ayer el decreto del Presidente Echeverría que reforma y adiciona el Reglamento de Trabajo de los Empleados de las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, con el cual se mejora sustancialmente la economía de los trabajadores bancarios.

El secretario general adjunto de la CTM, Blas Chumacero, afirmó que lo más importante de estas reformas radica en el reconocimiento de una semana laboral de 40 horas con pago de 56 que ha sido una de las luchas permanentes del movimiento obrero organizado.

Al concederse tal prestación a los empleados bancarios, agregó, y estipularlo así en un reglamento como el que rige a las instituciones de crédito, es algo que viene a reforzar la tesis cetemista que lucha por lograr que la semana de 40 horas se incluya con carácter de ley en el artículo 123 Constitucional.

Chumacero, encargado actualmente del despacho en la CTM, por ausencia de Fidel Velázquez, comentó que con los empleados bancarios se acrecenta el número de trabajadores que gozan ya de la semana de 40 horas aunque en todos los demás casos esto se han logrado a través de la contratación colectiva.

Al preguntársele porque el movimiento obrero no ha conseguido su propósito de establecer ese derecho en la Constitución, Chumacero señaló que en realidad lo único que falta es que el mandato se estipule con mayor claridad en la Carta Magna, y porque en su contra se han alegado razones de tipo económico.

pasa a la cuarta

El Servicio Social Está Regido por una Ley Antigua y Obsoleta

MEXICO, julio 18 "El Servicio Social de Pasantes y Profesionales de México, está afectado substancialmente por su inadecuada ubicación en una Ley de Profesiones antigua, obsoleta y de vigencia geográficamente restringida", afirmó ayer el licenciado Alfredo Narváez Robles, al presentar una ponencia en el Primer Fórum Nacional organizado por el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

Asentó el joven profesional nayarita, que "la naturaleza jurídica del servicio social, es un aspecto alterado en su esencia por la legislación que lo regula".

Narváez Robles puntualizó que será muy benéfica una adecuada reglamentación del Servicio Social, así como una ley federal del mismo, con las consecuencias que de ello se deriven.

En su exposición de este problema, el abogado ponente mencionó que la estructura básica del servicio social de pasantes y profesionales de México, debe fundamentarse primordialmente en los artículos 3o., 4o. y 5o., de nuestra Carta Magna y añadió que el criterio que consideró el servicio social como u

pasa a la cuarta

La Opinión de un Científico

mento de penetración de valores y costumbres muy ajenos a nuestro modo de ser, de vivir, de actuar y, sobre todo, de pensar".

Claro que no se le va a quitar el carácter de pasatiempo a la caja mágica de la televisión, pero el tipo de diversiones de que se trate, debe estar confeccionado con gran sentido ético, con base siempre en los valores humanos que nos son característicos.

No dejó el doctor Lamoglia de señalar que "estamos concientes de que el grave problema de la televisión no es privativo de México, sino que es un gran problema mundial, y sabemos también siguió diciendo, que otros muchos países más desarrollados que el nuestro, están buscando métodos y fórmulas para encontrar una solución y modificar esa situación por la que ahora estamos pasando; por eso, México no puede permanecer al margen de esas experiencias, que si bien deban basarse en nuestras experiencias, cultura ediosincracia, ahora es el momento esperado para intentar el cambio."

Por otra parte hemos visto cómo la tremenda ola juvenil delictiva, ha aplicado en sus fechorías las enseñanzas que las nocivas series filmadas nos presentan los comerciantes de la televisión, sin el menor escrúpulo, envenenando seres infantiles y hasta adultos débiles, causando deformaciones mentales, desvíos sexuales y tendencias al crimen y la violencia entre niños, jóvenes y adultos, propiciando así la incontenible penetración continuada y sistemática de los aspectos más negativos del ser humano para lo que los extranjeros son maestros.

Los programas filmados venidos de otros países especialmente de los vecinos del Norte, solo se ocupan de temas que no eleven el espíritu infantil en lo más mínimo, ya que en esas series siempre va la apología de algún delito o vicio.

México Cum

po, distribuídos a través toda la república. La instrucción que se impartirá en estas escuelas se halla vinculado con la preparación de miles de alumnos que serán entrenados en los cultivos científicos de la tierra, en el empleo de semillas seleccionadas de fertilizantes, de plagicidas, de modo que salgan con calidad de granjeres modernos. Se comprende bien el inmenso beneficio que recibirá nuestra agricultura.

El Servicio

na forma ordinaria de trabajo profesional, difiere profundamente del verdadero sentido que requiere en nuestra legislación, la presentación de este recurso nacional.

También dijo que el criterio democrático que sostiene respecto a nuestra educación el artículo 3o. Constitucional es "a nuestro juicio, el más genuino principio para dar al servicio social el rango constitucional que amerita para entenderlo con obligatoriedad con el sentido de responsabilidad social como una retribución del educando al pueblo por la preparación recibida".

No se trata, indicó como se podía inferir de los artículos cuarto y quinto Constitucional de una relación laboral ordinaria de trabajo profesional necesariamente retribuído, sino una prestación de servicio casi profesional, con características sui géneris.

Vinieron a Ponerse una Buena Guarapeta

Los campesinos Pedro García Meza, de 27 años de edad y Antonio Barrios de 65 años, campesinos ejidatarios del poblado de El Limón, de este municipio, vinieron a ponerse una borrachera de apache; y cuando ya estuvieron bien llenos, les dió por recorrer las calles de la población rajándole la factura a todo el que encontraban; y armando un tremendo escándalo.

Intervino la policía y no hubo más remedio que cargar con los limoneños a la cárcel en donde durmieron la mona a pierna tendida, levantándose muy temprano una terrible cruda.

Es Urgente

económicas que han causado esta situación,

Por ello, solicitó el apoyo de todos los mexicanos para con la política trazada por Presidente Echeverría, a fin de lograr que la distribución de la riqueza que producen los mexicanos, sea justa y logre la solidaridad social que el país requiere.

Por otra parte, refiriéndose a la labor que realiza la institución a su cargo, de la Vega Domínguez explicó q' ésta ha reducido la intermediación comercial, fomentando la producción y estabilizado los precios de compra y venta.

Sin embargo reconoció q' no obstante todos los esfuerzos que se realizan, aún no se ha logrado superar la condición de pobreza y atraso en la forma en que viven los trabajadores del campo.

En otra parte de su conferencia el funcionario mexicano se refirió a los Centros de Capacitación Campesina y los consideró como una de las mejores realizaciones del Gobierno del Presidente.

El PPS Res

bajadores desde adentro y desde afuera del poder público".

Afirmó Stehens García q' todos los diputados del PRI que estuvieron en pasadas legislaturas manifestaron su acuerdo con las iniciativas del PPS, pero a la hora de votar votaron en contra

Dijo que el trabajo de la Cámara debe ser eminentemente cualitativo e impedir las votaciones aplastantes y mecánicas que lo único que logran es aplastar las más sentidas aspiraciones del pueblo mexicano, que en este caso concreto ha estado defendido por los diputados del PPS.

Anunció el vocero que su partido insistirá en el próximo período de sesiones en q' no se cometan estas actitudes antidemocráticas porque a quien afectan son a los intereses de la nación fundamentalmente, a la clase trabajadora de nuestro país y que no se siga protegiendo a los los grupos privilegiados de México defendidos por el influyentismo a los cuales se encuentran estrechamente ligados algunos diputados y senadores.

Revisará la

ma de crédito al consumo del campesino, que aún no existe y que es indispensable para equilibrar su presupuesto durante el año,

De la Vega Domínguez y el gobernador del Estado, profesor Carlos Hank González, coincidieron en afirmar que ya es tiempo de que se deje de considerar al campesino como menor de edad o inepto; debe demostrar que son personas responsables capaces de resolver sus problemas

Aplauden las Medidas

"Ahora enfatizó ya no podrá darse como razón que la economía del país se quebrantaría por establecer la semana laboral de 40 horas en la Constitución. tal y como lo reclama el desarrollo del país en todas sus actividades".

Por otra parte Chumacero señaló que las concesiones hechas en favor de los empleados bancarios no influyen en la lucha que éstos siguen por su sindicalización, ya que en la libertad de asociación sindical no tiene impedimentos en nuestro país.

La CTM, agregó, siempre ha luchado porque los trabajadores de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares sean sujetos del derecho laboral tal y como lo previene el artículo 123 Constitucional. La sindicalización de los empleados bancarios ya ha sido manifestada públicamente y ante las autoridades del trabajo de modo que a esos mismos empleados corresponde seguir su lucha.

En cuanto a quienes han sido cesados en su trabajo, Chumacero especificó que conforme a la legislación mexicana no existe causa justificada para que se les prive del empleo, pero que de acuerdo con esa misma legislación, a ellos corresponde exigir que se les instale o se les indemnice conforme a su derecho.

De cualquier modo, concluyó el dirigente cetemista, la CTM ve con agrado las mejoras que se les han concedido tanto en salarios como en prestaciones y esperará a conocer más ampliamente el decreto presidencial relativo para emitir una opinión definitiva.

Por su parte, el presidente del Congreso del Trabajo Jorge Durán Chávez, informó que esa máxima representación obrera citará a un pleno extraordinario de dirigentes, para estudiar exhaustivamente el decreto presidencial para hacer posteriormente una declaración pública.

Finalmente, y con relación al proceso que sigue el Sindicato de Empleados Bancarios, la Secretaría del Trabajo anunció que será probablemente en el transcurso de la semana que entra cuando se pueda conocer oficialmente el dictamen sobre la solicitud de registro presentada por los constituyentes del sindicato citado.